



Octubre-diciembre, 2005

Número 22

# ELECTRUM

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE NUMISMÁTICOS DE CUBA

Calle del Obispo # 305, Municipio La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, CP 10100

## ASOCIACIÓN DE NUMISMÁTICOS DE CUBA MUSEO NUMISMÁTICO DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR

Ciudad de La Habana, 27 de enero de 2006  
"Año de la Revolución Energética en Cuba"

A las 2 p.m. del día 27 de enero de 2006 se reúnen las compañeras Divina Rubio Bello y Tania Jay Torres, especialistas del Museo Numismático, y el compañero Fernando González García, Vicepresidente de la ANC, con el objetivo de evaluar los trabajos presentados al concurso de numismática en homenaje al Centenario de la Muerte del Generalísimo Máximo Gómez Báez, convocado por la Asociación de Numismáticos de Cuba y el Museo Numismático de la Oficina del Historiador.

Después de realizada la evaluación de estos trabajos se acuerda otorgar los siguientes premios:

Primer lugar al compañero Raúl Jiménez Acosta  
Segundo lugar al compañero José Ramón Pedré Lladó  
Tercer lugar al compañero Eugenio Duro González  
Diploma de participación al compañero José R. Jiménez Almira

Como Constancia de esta evaluación firman los miembros del jurado designado.

Divina Rubio Bello  
Especialista

Tania Jay Torres  
Especialista

Fernando González García  
Vicepresidente de la ANC

### *Este Boletín contiene:*

- *Monedas cubanas de curso legal*
- *Billetes cubanos de curso legal*
- *Las monedas primitivas en América (I)*
- *Fichas cubanas: La colonia de Ceballos*

En el próximo número de Electrum publicaremos el trabajo del co. Raúl Jiménez Acosta, que resultó premiado con el primer lugar en el concurso numismático en homenaje al Centenario de la Muerte del Generalísimo Máximo Gómez

# MONEDAS CUBANAS DE CURSO LEGAL

(excepto acuñaciones especiales ECA)

## ORO

1 peso	1915	1916
2 pesos	1915	1916
4 pesos	1915	1916
5 pesos	1915	1916
10 pesos	1915	1916
20 pesos	1915	"

\* La moneda de 20 pesos 1916 no llegó a emitirse. Sólo se acuñaron las 10 piezas de prueba.  
Todas las monedas fueron desmonetizadas en 22.5.1934.

## PLATA

10 centavos	1915	1916	1920	1948	1949	1952*						
20 centavos	1915	1916	1920	1932	1948	1949	1952*					
25 centavos	1953**											
40 centavos	1915	1916	1920	1952*								
50 centavos	1953**											
1 peso	1915	1916	1932	1933	1934-Estrella	1934-ABC	1935	1936	1937	1938	1939	1953**
5 pesos	1975***											
10 pesos	1975***											

\* Cincuentenario de la República.

\*\* Centenario del natalicio de José Martí.

\*\*\* 25 aniversario del Banco Nacional de Cuba.

Todas las monedas, excepto 5 y 10 pesos 1975, fueron desmonetizadas en 13.3.1962.

## METALES BAJOS

1 centavo	1915	1916	1920	1938	1943	1946	1953*	1958	1961	1963	1966	1969	1970	1971
	1972	1978	1979	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1998	2001	2002
	2003	2004												
2 centavos	1915	1916	1983-Kremnica	1983-ECA	1984	1985	1986							
5 centavos	1915	1916	1920	1943	1946	1960	1961	1963	1966	1968-Kremnica	1968-Leningrado			
	1971	1972	2001	2002	2003	2004								
20 centavos	1962	1968	1969	1971	1972	2002	2003	2005						
40 centavos	1962													
1 peso	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1992	1994	2001	2002			
3 pesos	1990	1992	1995	2002										

\* Centenario del natalicio de José Martí.

La moneda de 40 centavos 1962 fue desmonetizada en 9.10.1997. Todas las demás mantienen su vigencia.

# BILLETES

## DE BANCO CUBANOS DE CURSO LEGAL

AN

### CERTIFICADOS DE PLATA 1934-1949

1 peso	1934	1936	1936A	1938	1943	1945	1948	1949
5 pesos	1934	1936	1936A	1938	1943	1945	1948	1949
10 pesos	1934	1936	1936A	1938	1943	1945	1948	
20 pesos	1934	1936	1936A	1938	1943	1945	1948	
50 pesos	1934	1936	1936A	1938	1943	1948		
100 pesos	1936	1938	1943	1945	1948			
500 pesos	1944	1947						
1000 pesos	1944	1945	1947					

Todos los billetes fueron desmonetizados en 6.3.1953.

### BANCO NACIONAL DE CUBA 1949-1960

1 peso	1949	1953*	1956	1957	1958	1959	1960-Pazos	
5 pesos	1949	1950	1958	1959	1960-Pazos	1960-Che		
10 pesos	1949	1956	1958	1960-Pazos	1960-Che			
20 pesos	1949	1958	1960-Che					
50 pesos	1950	1958	1960-Che					
100 pesos	1950	1954	1958	1959	1960-Che			
500 pesos	1950							
1000 pesos	1950							
10000 pesos	1950	- Recogidos e incinerados poco tiempo después.						

\* Centenario del natalicio de José Martí.

Todos los billetes fueron desmonetizados: 500 y 1000 pesos en 7.4.1959; los restantes en 4.8.1961.

### BANCO NACIONAL DE CUBA 1961-1995

1 peso	1961	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1972	1975*	1978	1979	1980	1981	
	1982	1985	1986	1988	1995										
3 pesos	1983	1984	1985	1986	1988	1989	1995								
5 pesos	1961	1964	1965	1967	1968	1970	1972	1984	1985	1986	1987	1988	1990	1991	
10 pesos	1961	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1978	1983	1984	1986	1987	
	1988	1989	1991												
20 pesos	1961	1964	1965	1971	1978	1983	1987	1988	1989	1990	1991				
50 pesos	1961	1990-INIGUEZ 1990-INIGUEZ													
100 pesos	1961														

\* 15 aniversario de la nacionalización de la banca.

Todos los billetes anteriores a 1990 fueron desmonetizados: 50 y 100 pesos 1961 en 1.5.2002; los restantes en 1.6.2003.

### BANCO CENTRAL DE CUBA 1997-2005

1 peso	2001	2002	2003	2003*			
3 pesos	2004						
5 pesos	1997	1998	2000	2001			
10 pesos	1997	1998	2000	2001	2002	2003	
20 pesos	1998	2000	2001	2002	2003**	2004	2005
50 pesos	1998	1999	2001	2002			
100 pesos	2000***	2001					

\* 150 aniversario del natalicio de José Martí.

\*\* 50 aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

\*\*\* 50 aniversario de la banca central en Cuba.

## LAS MONEDAS PRIMITIVAS EN AMÉRICA (I)

(Tomado de Crónica Numismática, II época, año X, n° 102, Madrid, marzo 1999)

■ Refiriéndonos en primer lugar a las monedas naturales, según la clasificación que adelantamos en el capítulo anterior ("Crónica" núm. 93, mayo 1988), diremos que en el Perú, en épocas de la Conquista, se utilizaban las *hojas de coca* en bolsas o cestos, para el pago entre los indígenas.

En México era de uso, antes de la llegada de los españoles y durante la Conquista, las *almendras de cacao*. Estas semillas son el fruto de un árbol llamado *theobromacacao* y se encuentran en una especie de baya de 15 a 20 centímetros de largo la que está dividida en cinco compartimentos donde se alojan entre 20 y 50 granos o semillas. Cada almendra se parece a una haba y se denomina *cacahuatl*. Es necesario aclarar que la variedad utilizada por los indígenas para servir como moneda, es distinta a la empleada para preparar la bebida que conocemos como chocolate.

Una medida del valor de estas almendras entre los aborígenes, indica que 300 a 500 de ellas servían para comprar un esclavo, si era hombre, y de 240 a 400, si era mujer. Dependiendo el precio de su edad y fortaleza.

La unidad de medida de los aztecas era el *giquipillis*, que equivalía a unos 8,000 granos, y tres de estas medidas hacían una "carga" o "bolsa", o sea, 24 mil granos. En época de la Conquista, 200 *almendras de cacao* equivalían a un real. Un conejo valía 10 *almendras*. El maíz que cabe en la cavidad de ambas manos juntas, a 2 *almendras*. Las prostitutas, 10 *almendras*.

También se utilizaba en México el *maíz*, con el que se pagaba a los oficiales hasta mediados del siglo XVI. Otro producto muy utilizado eran las *plumas*.

En Guatemala también era costumbre el uso de los *granos de cacao* y de las

*plumas de aves vistosas*, muy probablemente del quetzal, ave de hermoso plumaje que era sumamente apreciado. Las penas y multas eran impuestas sobre la base de plumas vistosas y para el que osara matar a una de estas aves, consideradas sagradas, les caía lisa y llanamente la pena de muerte.

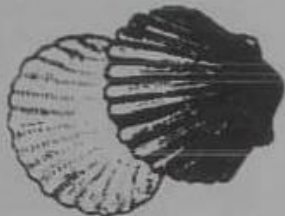


Baya de almendras de cacao cortada para ver la disposición de sus semillas. Con 500 de ellas podía comprarse un esclavo joven.

En Venezuela se utilizaban las *perlas* a manera de monedas. Sus cultivos en las islas Margarita, Cubagua y Coche eran famosos no sólo por su importante producción en cuanto a cantidad, sino por su belleza y el tamaño excepcional de ellas. El interés generalizado por estas especies, sumado a la escasez de la moneda acuñada, dio lugar a que el Cabildo estableciera en 1589 el uso de la *perla* como moneda, disponiendo la relación de 16 perlas por un peso oro fino, es decir, de 22 y medio quilates y del peso de 4,6 gramos. Esta especie fue utilizada durante 17 años, produciéndose durante su uso la especulación de comerciantes que elegían sólo las de mejor brillo y tamaño rechazando las otras o aceptándolas por menor



Vista dorsal y ventral de una concha de *cauri* utilizada en América del Norte y Centroamérica como moneda. En Massachusetts, seis *cauris* equivalían a un *penique*.



Valvas de molusco de la variedad *veira* o *venera*. El valor dependía del tamaño y color.

valor que el legal. También se utilizaba el *cochano*, que eran las pepitas de oro recogidas en las fuertes corrientadas aluviales. Esta moneda se utilizó hasta mediados del siglo XIX.

En el Paraguay se adoptó como moneda el *tabaco*, la *hierba mate*, el *algodón* (sin trabajar) y las *gallinas*. En 1640 se autorizó el pago en *ganado vacuno*. También llegó a usarse el *trigo*.

En Corrientes, Argentina, al igual que en Paraguay, se empleaba el *ganado vacuno*, la *hierba mate*, el *tabaco*, el *trigo* y el *algodón*, a los que se agregaban la *lana de oveja*, los *cerdos*, *cabras*, *carneros* y otros.

En América del Norte y en Centroamérica, fueron muy utilizadas por los indios las *cauris*. En 1636 la Corte General de Massachusetts fijó la equivalencia de seis *cauris* por un *penique*. En 1641 se cotizaban dos *cauris* azules por una blanca. La procedencia de estas conchas era en un principio Oceanía, pero más adelante el abastecimiento de todo el centro y norte de América se hizo directamente desde México, las Antillas y América Central, donde se daba perfectamente la variedad azulada.

En la Columbia Británica fueron utilizadas las *veiras* o *veneras*. Estas valvas de moluscos tenían distinto valor según fueran su tamaño y el color. Las púrpuras eran las más estimadas.

En Brasil, las tribus indígenas próximas al Amazonas usaban a manera de moneda los *escarabajos* de caparazón iridiscente, en estado disecado.

En un fugaz pantallazo, estas fueron algunas de las monedas primitivas naturales que tuvieron aplicación en el Continente Americano. Debemos reiterar que la cantidad y variedad de elementos que sirvieron para la función monetaria exceden largamente el alcance y objetivos de este trabajo.

#### Monedas primitivas artificiales

Veamos ahora lo referente a las monedas primitivas artificiales que fueron adoptadas en América de una manera similar a la anterior. Merecen citarse las siguientes:

En el Perú, después de la Conquista, se aceptaban como moneda los *tejidos de algodón* y el oro y la plata ensayados y quintados, es decir, con la comprobación de su ley o fino de metal precioso y extraído el quinto, es decir, el impuesto real. El oro y la plata asumían la forma de tejos de tamaños variados y que valían por su peso.

Sobre los elementos monetarios utilizados antes de la llegada de los españoles a Perú, hay cierta polémica. Algunos afirman que en razón de su sistema social de gran influencia estatal en todo lo que hiciera al ordenamiento del trabajo y de la economía, como asimismo en lo cultural y religioso, lo que hoy podría semejar a un estado comunista, la moneda no fue necesaria. Otros, como Espinosa Soriano, hacen el siguiente razonamiento: "En el Perú había dos economías, la de la costa y la de la sierra. Entre ambas hubo trueque. En la costa había una actividad comercial debida a la uniformidad ecológica. La sierra en

cambio se autoabastecía; vale decir, no necesitaba tanto comprar. El trueque bastaba. La economía de la sierra era natural. Ello no obsta para que una crónica de Pedro Gutiérrez de Santa Clara del año 1548 diera cuenta del uso de la coca a manera de monedas de la tierra del área serrana. De todas formas, la economía allí practicada era predominantemente no monetaria. El trabajo, por ejemplo, se pagaba con trabajo. El comercio, en su sentido moderno, no existía. No existía el lucro como objetivo de la economía".

En la costa se distingue la existencia de distintos oficios y la división del trabajo. Había especialización. El comercio era más intenso hasta tal punto que éste llegaba a unir el Perú con Panamá. Hay aquí también y ahora en mayor escala, crónicas españolas del siglo XVI dando

lucro y en consecuencia no se ocuparon de crear una moneda, pero en cambio, si respetaron el uso que de ella hicieron los pueblos incorporados oportunamente al Tahuantinsuyo.

Por su lado, Olaf Holm se ocupa en su investigación de las *hachas-moneda* utilizadas en el Ecuador. En su estudio indica que "la cultura Milagro-Quevedo tuvo su desarrollo entre los siglos VII y XVI de nuestra era, tratándose de una cultura-integración, es decir, posterior al desarrollo de los señoríos regionales caracterizados por la aparición de la cerámica, la agricultura y la estratificación social destaca que los integrantes de esta cultura eran excelentes artesanos de la orfebrería, cuya influencia derivó en privilegiar principalmente dentro de ella a los objetos metálicos. Así resulta la existencia en tumbas y



Piezas monetales con formas de senos de mujer que se utilizaban en el Tahuantinsuyo para el pago de rescate por las mujeres

cuenta del uso del *maíz*, el *cobre*, el *algodón* y el *ají*, como monedas. Pero, y he aquí lo llamativo, Espinosa Soriano remarca que esas crónicas también dan cuenta de la existencia de moneda labrada ex profeso. Esto quiere decir, objetos fabricados con la única y expresa finalidad de ser utilizados como medios de pago. Esto equivale a suponer un incremento brusco de la economía. Esas amonedaciones peruanas antiguas hechas en cobre son importantes para este investigador, aun cuando no puede determinarse si las monedas de referencia fueron aceptadas o no por todo el mundo andino. Los incas, según este estudio, no desarrollaron una economía de tipo privada, con fines de

recintos mortuorios de caciques, de importante cantidad de *hachas-moneda* con similitud morfológica a sus similares de la costa peruana y de las culturas de México.

Estos objetos, descubiertos junto a los despojos mortales de miembros de la aristocracia de esta cultura, han sido interpretados como ofrendas funerarias. Es muy llamativa la particularidad de encontrarse estos elementos unidos en grupos de 20 unidades cada uno. Algunas de estas *hachas* son de gran tamaño llegando su peso nada menos que a los 20 kilogramos. Por esto se ha inferido que las piezas mayores tuvieron una evidente función de atesoramiento.

(Continuará)

## FICHAS CUBANAS

# LA COLONIA DE CEBALLOS

Alfredo Díaz Gámez

Al finalizar en 1898 la guerra que libraba Cuba por su independencia del colonialismo español, en la que intervino arderamente el gobierno de los Estados Unidos llevado por su interés de apoderarse de la Isla, se produjo en nuestro país la primera ocupación militar norteamericana, la que al calor de los sueños anexionistas del "destino manifiesto", favoreció de inmediato la gestión de empresarios y aventureros de todo tipo que se lanzaron por los campos en busca de grandes extensiones de terrenos.

Entre las dependencias militares ocupadas por las tropas norteamericanas se hallaba La Trocha, extensa línea de fortificaciones con que los españoles habían querido cortar a los mambises el paso a la mitad occidental de la Isla, a fin de privarlos de ayuda en abastecimientos, armas y pertrechos, y a la vez evitar que la guerra afectara las posesiones de hacendados y terratenientes en las regiones más ricas y productivas del país.

La línea militar había sido construida entre 1871 y 1872, y fue refortificada por Valeriano Weyler en 1897. Se extendía desde el puerto de Júcaro, de gran importancia por ser el único punto de comunicación con el exterior por esta parte de la costa sur, hasta el litoral de la Laguna de la Leche, en Morón, y estaba compuesta por un sistema de fortines, torres ópticas, fosos y alambradas, además de una vía férrea en toda su extensión. Los estrategas españoles consideraban que La Trocha era una barrera inexpugnable, pero Máximo Gómez la cruzó por primera vez en 1875, y durante la guerra del 95, Maceo, Gómez y otros oficiales mambises la atravesaron en varias ocasiones sin mayores dificultades.

La Trocha fue ocupada en febrero de 1899 por un batallón de infantería del ejército de los Estados Unidos, en el cual militaba un oficial nombrado George H. Guillet que fue destinado a la vigilancia del ferrocarril. Este

oficial supo aquilatar las posibilidades económicas de aquella zona casi virgen y consiguió de su gobierno que se le entregara una faja de terreno entre los fortines 35 y 44, en donde estableció un mercado agrícola llamado Ceballos que dio origen al asentamiento de este nombre.

Al siguiente año Guillet, junto con varios inversionistas norteamericanos y españoles, creó una compañía con el nombre de The Development Company of Cuba, la cual comenzó de inmediato el desarrollo de aquel lugar "con alcantarillas, luz eléctrica, un banco, un hotel y otras comodidades" además de la publicación de un folleto propagandístico titulado *A Souvenir of Ceballos*, en el cual se llamaba a los colonos norteamericanos a invertir sus capitales en la región, con atractivas frases tales como "la isla de Cuba es un emporio de posibilidades", "tiene condiciones que sólo necesitan el toque de la empresa nortea para hacerla el territorio más rico del mundo", "su fértil suelo, sus bosques primitivos, su riqueza mineral combinan para hacerla la meca de americanos enérgicos y emprendedores". A este llamado acudieron centenares de ambiciosos colonos de los Estados Unidos y Canadá.

Al propio tiempo se inició el fomento de las plantaciones, primeramente con siembras de algodón y tabaco, y después con cítricos y caña de azúcar. Cientos de miles de árboles de toronjas y naranjas fueron traídos desde la Florida y miles de caballerías de terreno se convirtieron en productivos naranjales y campos cañeros. Nuevas compañías se crearon, como la Ceja Grande Land Company y la Courtin and Golden Company, asociadas en forma directa a la Development, la cual administraba los cultivos, tanto en la siembra como en la cosecha, mientras las otras empresas se encargaban de situar la producción en el mercado.

Aquel poblado creció convirtiéndose en la colonia más próspera que tuvo la penetración norteamericana en Cuba durante aquella época. Contaba con todas las principales comodidades que requería su población foránea. Allí se construyó la primera fábrica de hielo y generación de electricidad de la antigua provincia camagüeyana, así como hoteles, restaurantes, un banco, comercios variados y multitud de bellas viviendas que al decir de una publicación de la época parecían "villas de recreo para millonarios".

Sin embargo, también existió allí otra zona radicalmente distinta: el pueblo cubano, con casas de techo de guano y piso de tierra, forradas con tablas corrientes, donde vivía la inmensa mayoría de los trabajadores que laboraban en las plantaciones, no sólo cubanos, sino también jamaicanos y españoles, a los que se explotaba contratándolos como eventuales, con lo que ganaban, los cubaos, un promedio diario de cuarenta centavos, y los de otras nacionalidades aún menos. El pago se efectuaba con fichas que sólo servían para comprar en las tiendas del lugar, todas propiedad de la compañía, pues hasta los mismos colonos estaban restringidos para ejercer la industria y el comercio. Por otra parte, si los obreros deseaban convertir sus fichas en la moneda nacional, sufrían un cinco por ciento de descuento.

Así relataba esta situación el periódico *El Pueblo*, de Ciego de Avila, en diciembre de 1905: "En Ceballos efectúan los pagos en moneda del banco de dicha colonia, y a pesar de funcionar esta casa bancaria con crédito en todas las plazas del país y el extranjero, se ofrece la particularidad que los trabajadores o tenedores del billete de dicho banco, sufren un cinco por ciento de descuento si quieren reducirlo a moneda nacional o si desean adquirir algún efecto en el único establecimiento que existe en dicha colonia".

A la vez que prosperaba el desarrollo citrícola de Ceballos, también avanzaba su producción azucarera, y entre 1907 y 1919 se construyeron en la zona nueve centrales de propiedad norteamericana, tres de los cuales, nacionalizados al triunfo de la Revolución, aún subsisten.

La Development Company of Cuba tuvo sus altas y bajas, no tanto en la producción citrícola como en la azucarera. Las variaciones de precios del azúcar después de la Primera Guerra Mundial hicieron quebrar a la compañía que vendió sus plantaciones y desapareció del lugar, a la vez que retornaron a su país la mayoría de los colonos. Ceballos continuó su producción con empresarios extranjeros y cubanos, huelgas obreras y represión capitalista, hasta el triunfo revolucionario de 1959 en que todas aquellas propiedades fueron nacionalizadas. Hoy es una floreciente ciudad de la provincia de Ciego de Avila, donde su población trabaja y gana sueldos decorosos en las plantaciones citricolas.



En Ceballos se utilizaron cuatro fichas con los valores de 5, 10 y 25 centavos y 1 peso. Tienen en el anverso la inscripción "Redimible en los días de pago en Ceballos", y en el reverso "The Development Company of Cuba / (denominación) / Ceballos". Todas son de aluminio con los diámetros respectivos de 24, 29, 33 y 36 milímetros, y es de suponer que fueron hechas en los Estados Unidos.

Fuente: Betancourt, Jorge Luis. *Ceballos, historia de una colonia norteamericana*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1985.

**ELECTRUM**

Dirección y redacción: Pedro Cosme Baños  
Edición: Alfredo Díaz Gámez

La Asociación de Numismáticos de Cuba  
no se responsabiliza con las opiniones  
y criterios de los autores